

Número suelto, 5 cént.  
16. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 11 de Febrero de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

### La semilla del mal

Nada más fácil que el halago a la pasión, porque el camino siempre está abierto en la miseria de toda criatura. A veces, ni es preciso siquiera incitar al mal; basta con ponerlo delante. Y en los espíritus jóvenes o enfermos la obra estará consumada. La impulsión va en aumento cada día y a no atajarla a tiempo la obra de la destrucción no tendrá límite porque prende de unas almas en otras. Por eso no hay principio pequeño en este asunto.

En nuestras calles y en nuestras plazas, en las horas de más concurrencia, unos chicos, ofrecen en venta, porción de libros sicalpticos. Y en prueba de su anuncio muestran la estampa de las cubiertas, donde el mal, hecho ya de generación, retrató las escenas incitadoras.

Bien se pueda pensar, lo que haya de encontrarse entre las páginas, tristes y malvadas de tales libros. Su labor será oculta y por más oculta, más peligrosa. Pasado el tiempo, aquí y allá saltarán los chispazos irremediables, el fruto seguro y morboso de la semilla malignada... Entonces: ¿quién pensará que los cuantos céntimos de hoy fueron, tal vez, la causa de tal ruina?

Las palabras se apagan; una representación concluye; una imagen se borra; y aún así pueden ser las puertas de una perdición. Pero un libro queda siempre; con el perenne testimonio de sus bondades o de su podredumbre.

Y de seguir el fácil y público comercio de los que diariamente vemos, será cosa de acusar con más fuerza que a nadie a los que deben prohibir este engendro y no lo prohíben, por que suyo será el delito ya que pudiéndolo evitar no lo evitaron.

### Centro Católico

En uno de los últimos días de este mes, que se fijará y anunciará oportunamente, dará una conferencia sobre el tema de «La Autonomía en general, y la de Canarias particularmente» el culto letrado y Presidente del mismo don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

La oportunidad del tema y las relevantes dotes del conferenciante llevarán numerosa y distinguida concurrencia a los salones del Centro Católico, que con esta conferencia inaugura una serie de estudios sobre temas de actualidad, en consonancia con las doctrinas católicas.

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

### Los que viajan

A bordo del vapor «Lanzarote», han llegado de la Gomera y Sur de Tenerife los siguientes pasajeros:

Doña Julieta Mora, don Alberto Pérez, doña Victoria Dorta, doña Isabel Barrera, don Ramón Chaves, don Juanuro Moreno, don Juan Trujillo, don Francisco Pérez y 5 más, don José Farifia y señora, don Ernesto Molina, doña Dolores Donat y familia, don Gregorio Bello, don Ramón Guimerá y familia, doña María Farifia, don Severo Gómez y 4 más, don Enrique Díaz, don Antonio Gómez, don Eteban Perdomo y familia, Mr. Reinchill Maleku, doña Juana Rodríguez y familia, don Santiago de León, don Mario Sánchez y 6 más, don Tomás Morales, don Pedro Delgado e hijo, don Miguel Teren y don Francisco Espín y 28 más.

En el mismo buque se embarcaron ayer para Las Palmas: don José Hernández y doña María de León.

### NOTICIAS

Ha sido nombrada Maestra interina de la escuela nacional de niñas de Los Silos la señora D.ª Ana Pérez Vargas.

Para esta tarde a las cuatro se halla convocada la Junta provincial de Sanidad en el despacho del Sr. Gobernador civil.

### Por el Clero de Canarias

### La gratificación de residencia

En «La Prensa» de ayer leímos el resultado de las gestiones realizadas por el diputado D. Darío Pérez para conseguir esta mejora en los míseros sueldos que el clero de las Islas disfruta.

No esperábamos menos de don Darío Pérez, y al dirigirnos a él, como a todos los demás representantes en Cortes, diputados y senadores, abrigábamos la seguridad de que se habrían de hacer cargo de la justicia de nuestra petición.

También teníamos la certeza de que el Sr. Ministro contestaría con una negativa, más o menos velada, por la forma cortés con que se la encubre; pero esto no nos debe hacer desanimar, ni se debe cesar en la campaña emprendida.

Sería la primera vez que se consiguiera una cosa de los gobiernos solo con cursar unos cuantos telegramas.

Por eso entendemos que es necesario que vaya una comisión a Madrid, para no declararse vencida a la primera negativa, para hacer ver las múltiples razones de equidad y de justicia que nos asisten, para comprometer a las minorías, que algún día estarán en el poder, para convencer a todos de que no puede invocarse ninguna razón para que todos los que cobran del Presupuesto del Estado tengan en estas Islas la gratificación de residencia, y únicamente carezca de ella el Clero, que más que nadie la necesita.

Ahora precisamente están moviéndose y reclamando aumento de la gratificación todos los que no tienen el 50 por ciento, y estimamos muy justa su petición pues no hay razón ninguna para que los funcionarios de Hacienda, por ejemplo, cobren el 50 por ciento, y los de otros Ministerios tengau solamente el 30.

Si la vida es cara para unos también lo es para los otros.

Y contra esa desigualdad se alzan razonadas voces y se llegará a la nivelación de todas las gratificaciones.

¿Cuándo se presentará ocasión más oportuna para pedir que cese esa otra desigualdad, de que todos tengan gratificación de residencia y únicamente carezca de ella el Clero?

La razón que aduce el señor Ministro de Gracia y Justicia para justificar su negativa, diremos con todo el respeto que nos merece que no tiene valor ninguno; pues dice únicamente que no puede concederle

que se pide porque ya figura un aumento de cuatro millones, en el presupuesto general del Clero español.

¿Pero es que no se han aumentado los haberes de todos los funcionarios que cobran del Estado, y a pesar de esos aumentos siguen cobrando la gratificación de residencia?

¿Pero es que resuelve algo para la angustiosa situación económica del Clero, sobre todo en estas Islas, ese aumento de sueldo que en algunos no llega a un real diario?

Por eso recogemos con agrado las manifestaciones de don Darío Pérez, quien dice que considera nuestra petición «un derecho de justicia, respondiendo al criterio de mi partido, que siempre prestó apoyo al clero rural estimando su estado mísero e injusto».

Le agradecemos vivamente lo que ha hecho por nosotros; pero no estamos conformes con que tan pronto se dé por vencido y se abstenga de toda otra iniciativa.

Cuando un hombre está vencido de la justicia de la causa que defiende, como lo estamos nosotros y como lo está el diputado republicano, no debe acobardarse ante la primera negativa, que siempre debe esperarse.

Se sigue pidiendo, se sigue trabajando, se ponen todos los medios, y al fin la razón y la justicia se imponen, como ha sucedido en todos los demás casos semejantes.

Más de tres años, estuvieron trabajando los maestros; recibieron reiteradas negativas; todos los caminos parecían cerrados, y al fin consiguieron lo que con tanta justicia reclamaban, y están cobrando la gratificación de residencia.

Para formar parte de la Comisión del Excmo. Sr. Obispo de Las Palmas ha designado al Sr. Deán de aquella Catedral. Los que han de ir por esta diócesis se nombrarán tan pronto se reciba contestación a un telegrama dirigido a los Diputados, y por lo mismo, para no perder tiempo rogamos a todos los que aún no lo han hecho remitan enseguida la cuota señalada, para que puedan salir los comisionados en el vapor «San Carlos» que se espera aquí del viernes al sábado.

No hay que acobardarse ante las dificultades. Con fé, sacrificio y trabajo se vencerán todos los obstáculos.

La Comisión organizadora.

### Las elecciones municipales en Santa Cruz de la Palma

Las coaliciones liberal-conservadora y liberal-republicana obtienen tres puestos cada una.

Protestas y tumultos

El delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma telegrafió con fecha 9 al Gobernador civil lo siguiente:

«En elecciones verificadas ayer cuyos escrutinios terminaron después de cerrada la estación telegráfica dieron el siguiente resultado:

Distrito sur tres vacantes a ocupar. Por la coalición liberal-conservadora: Juan Fierro Hernández 160 votos, Salvador Fernández Guerra 118; conservadores. Eduardo Gómez Díaz 61 votos liberal. Por la coalición liberal-republicana, Juan Antonio Pérez Jaubert 153 votos; Higinio Mariano Cabeza Armas 145; liberales.

Distrito norte 3 vacantes a ocupar. Por la coalición liberal-republicana Antonio Ramos Ramos 168 votos republicano, Andrés de las Casas Gon-

zález 161 votos liberal. Por coalición liberal-conservadora José Manuel Arceña Martín y Pedro Díaz Batista 158 votos cada uno liberales. En ambos colegios se formularon protestas fundadas en que el nombramiento de Presidente, adjuntos y suplentes y en la proclamación de candidatos ha intervenido como vicepresidente de la Junta Municipal del Censo el concejil Cayetano González que no es el de mayor número de votos sino Miguel Perdigón Méndez. Terminada votación en la Sección norte al presentar una protesta el elector Antonio Arrocha Lorenzo formóse tumulto tratándose de acudir así como al candidato Manuel Lorenzo Mendoza. El presidente de la mesa salió del local a pedir auxilio de las fuerzas constituidas alrededor con parejas Guardia civil dejando restablecido orden público.»

### FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 84

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 4 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Sols tarjetas postales.—5 postas

### CRONICA

### Y si el burlador es burlado...

La revolución es siempre un cambio en el centro del Poder, un desplazamiento de la soberanía.

España está por tanto, amagada de dos revoluciones: una que quiere desplazar la soberanía del Estado hacia sectores geográficos, la revolución autonomista; otra que quiere desplazarla hacia sectores sociales, hacia el proletariado, la revolución socialista-sindicalista.

Lejos de ser coincidentes, las dos se repelen. Lo que afirma la una lo niega la otra.

La primera es sustancialmente nacionalista, la segunda sustancialmente internacionalista.

Lo esencial para la primera es la comunidad de límites geográficos, de tradición histórica, de lengua, de raza, de todas esas componentes que entran a formar la «nación». Para la segunda, todo eso es nada, es del viejo régimen odiado, vínculos que son cadenas, bledo que adormece traicionariamente al león, idolillos que dividen y debilitan al proletariado, rey del mundo. Lo esencial para ella es la comunidad del dolor, y «nación» es tá compuesta por todos los que sufren el dolor de la explotación capitalista.

La primera reduce los límites geográficos pero tiende a estrechar los vínculos sociales de los que moran dentro de ellos. La personalidad del grupo autonómico surge de los que les une, no de los que los separa; cuanto más intensos y extensos son los vínculos que los unen, mayor relieve adquiere la nueva personalidad colectiva. La segunda ensancha los límites geográficos, borrándolos, pero tiende a romper los vínculos sociales por el tremendo y satánico aislador del odio y de la lucha de clases.

La primera dice: «El ideal autonomista es el principal y a él deben ser sacrificados el ideal religioso y el político y el social y el económico, todo.» La segunda piensa: «¿De qué nos serviría la autonomía integral en manos de una oligarquía burguesa y explotadora?» Lo principal es el ideal socialista-sindicalista y a éste él por él tenemos que sacrificarlo todo, religión, partidos políticos, burguesía, viejas instituciones cuyas raíces buscáis en la geografía y en la historia y que nosotros, por honradez intelectual, tenemos que aventar.

No se concibe el éxito de la primera revolución sin el fracaso de la segunda, ni puede la segunda colaborar en la primera sino con la seguridad o la esperanza de exterminar a la primera. Las dos juntas dan la impresión agria y chocante que daría el abrazo del verdugo y su víctima.

Y esa es la impresión que dan en Cataluña hoy las derechas y las izquierdas confabuladas para imponer la autonomía.

Católicos fervorosos que se dejarían matar por su bello ideal religioso; monárquicos que todo lo tienen de la república; burgueses convencidos de que la sociedad privada es una de las columnas sobre las que la sociedad descansa, han buscado la colaboración de masones juramentados para extirpar el ideal religioso, de republicanos que nada quiere sin la república, de colectivistas que serían traidores si transigieran con la propiedad privada, ¡han pedido el abrazo del verdugo!

Visto de lejos no parece esto una ráfaga de inconsciencia o de locura: ¿qué juego peligroso es ese? ¿qué aventura tan desesperada?

Vemos con evidencia la trayectoria de ese alocado oportunismo y temblamos por nuestros hermanos.

No gozará en paz de su éxito. La cuenta que les presenten el día del triunfo de su revolución sus colaboradores de hoy, será el triunfo de la otra revolución.

Esa otra revolución será la guillotina de su paz: será su desventura definitiva.

¿Se hacen la ilusión de engañar al verdugo?

Severino Aznar

### EN EL PILAR

### La conferencia del domingo

Ante numeroso y distinguido auditorio dió el domingo su anunciada conferencia el culto abogado del Estado don Vicente Casanova.

Presidió el acto el Provincial de los Misioneros Rvdo. P. Nicolás García que tenía a su derecha al M. I. señor don Francisco Soler, Chantre de la S. I. Catedral de Tenerife y a la izquierda al Superior de esta Comunidad Rvdo. P. Gerónimo Benito.

El tema de la conferencia «El derecho de propiedad y la limosna», interesantísimo y de palpante actualidad fué desarrollado por el Sr. Casanova con gran elocuencia y erudición, poniéndonos de manifiesto una vez más su vastísima cultura y sus notables condiciones de orador.

El disertante comenzó analizando las distintas acepciones de la palabra propiedad desde los puntos de vista moral y jurídico.

Hizo luego un resumen histórico del desarrollo de la propiedad, exponiendo las distintas fases por que ha atravesado, desde la colectiva del principio de la Humanidad hasta la exageradamente individualista de nuestros días.

Analizó los distintos sistemas filosóficos que han estudiado la propiedad. Es un error creer que en el corto lapso de tiempo de la Revolución francesa, la Humanidad se transformó radicalmente. Las hondas transformaciones que se verifican en la manera de ser de las sociedades es obra de muchos años.

Los defensores de la trágica revolución del siglo XVII afirman equivocadamente que entonces se proclamaron los derechos del individuo, sin tener en cuenta que muchos años antes la libertad, la igualdad y la fraternidad bien entendidas, todos nuestros derechos y deberes, habían sido proclamados en la tarde del Calvario con el amor infinito de Dios hecho hombre.

El cristianismo que cambió totalmente la faz de la sociedad, que influyó tan decisivamente en todos los

### DESDE PARIS

### El problema de la paz

«El Figaro» de Madrid publica esta interesante crónica que desde la Capital de Francia le escribe Luis Casabona.

«Del debate un poco incoherente y tumultuoso de la Cámara francesa sobre el voto de las tres doctas provisionales del Presupuesto, hay que retener las declaraciones de M. Clemenceau relativas a la actitud que piensa adoptar ante el Congreso de la Paz. Hasta la fecha, no teníase sobre este asunto más que vagas ideas, por más que las tendencias del presidente del Consejo fuesen suficientes para orientarnos. Pero ahora, ya se sabe a qué atenerse sobre el particular.

M. Clemenceau, en nombre de Francia y autorizado por los diputados que la representan parlamentariamente, opondrá a las concepciones del presidente Wilson, generosas y nobles, sin duda alguna, más consideradas con un poco de candidez, puntos de vista peculiares y muy añejos. Guiado por una experiencia casi centenaria—M. Clemenceau nació en 1841, bajo el reinado de Luis Felipe y de Isabel II—, no oculta su desconfianza por las novedades en materia de política exterior. Todo aquello de que se habla respecto a la unión de los pueblos, de gendarmería internacional encargada de hacer respetar las leyes que adopte un Congreso de las Naciones, todos los sueños de la joven América juzgálos como político práctico y consciente de la realidad. Sabe muy bien que desde las edades más remotas de la Historia los pueblos se han lanzado unos contra otros para satisfacer sus apetitos, y no duda que perseverarán, a pesar de todo, en tan desoladora práctica.

Bueno que los filósofos de fandangos políticos basados en la razón perfeccionada y que imaginan que los hombres se conducen no por sus pasiones, sino por la sabiduría. Los gobernantes no podrían, sin correr grandes peligros, cabalgar sobre quimeras. Es por tanto, la certeza del predominio inevitable de las humanas pasiones sobre la razón lo que inspirará en el Congreso de la Paz al actual jefe del Gobierno francés. Y siendo así, no sorprenderá a nadie que, sin dejar de ser indiferente a la suerte de los pueblos y de la humanidad en general, se preocupe M. Clemenceau, ante todo, de la suerte de Francia.

¿Qué hace falta a la nación francesa para poseer en lo futuro la mayor suma de seguridad posible? Necesita una frontera difícil de violar, un Ejército numeroso y potente y buenas y sólidas alianzas. He aquí el programa que M. Clemenceau quiere presentar y sostener en la Conferencia de la Paz, y si hace falta para su realización hacer algunas concesiones al nuevo espíritu, las hará; pero con la convicción de que el resultado positivo que se obtenga ha de ser poco apreciable.

«En cuanto a las garantías internacionales—ha declarado M. Clemenceau—, si se deja a Francia el cuidado de establecer su propia defensa—ya que está dispuesta a no volver a ver más invasiones—; si es dueña de su organización militar, aceptará toda adición de garantías suplementarias que se me den.»

En otros términos: «Por cortesía para nuestros asociados de América, consentire, si hace falta eso a todo precio, en participar en una Liga de los pueblos; pero a condición de que en esta Liga, cuya eficacia juzgo más que sospechosa, quedase Francia formidablemente armada.»

Sociedad de las Naciones, dice el presidente Wilson. Equilibrio por alianzas, responde M. Clemenceau.

Es decir, el viejo sistema, que parece ya condenado; pero al que continúa fiel el presidente del Consejo francés, y no por sus resultados conocidos—una cruel experiencia acaba de demostrar cuán precarias son las garantías que ofrecen contra los conflictos armados—, sino por los resultados que hubiese podido tener en el pasado y que podrá obtener en el porvenir.

«No es cierto—observa M. Clemenceau—que Alemania y sus aliados hubiesen dado en provocar la guerra si América, Francia, Inglaterra e Italia hubieran estado acordados para declarar que quien atacase a una de ellas sería atacado por las otras tres? Podríase objetar, sin embargo, que, aun suponiendo que estas cuatro potencias lograsen unirse por lazos indisolubles, no están solas en el mundo. ¿Y qué sucedería si contra esta coalición se alzada por M. Clemenceau se alzase un día otra agrupación de naciones, por ejemplo, Alemania, Rusia, países escandinavos, Japón y China? De que serviría entonces el famoso equilibrio para asegurar la paz? Evidentemente la guerra estallaría de nuevo más tarde o más temprano.

Luis Casabona.

### DE LOS PUEBLOS

### GARACHICO

Sobre el servicio de correos. Por los fueros de la verdad

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

En el número de su periódico correspondiente al 7 del corriente, vemos inserta una noticia en la que se manifiesta, que personas llegadas de esta villa, se han quejado a Vd. para que dándoles publicación, hiciese llegar a conocimiento del Sr. Adm. Pral. de Correos la existencia de ciertas deficiencias que se observan en el servicio de esta Adm. de Correos.

Como no solo ignoramos la existencia de esas deficiencias, sino que, antes por el contrario, observamos una perfecta regularidad en todos los servicios a cargo del culto y celoso funcionario Sr. Pizarro, quien se desvive en el cumplimiento de su deber,

